



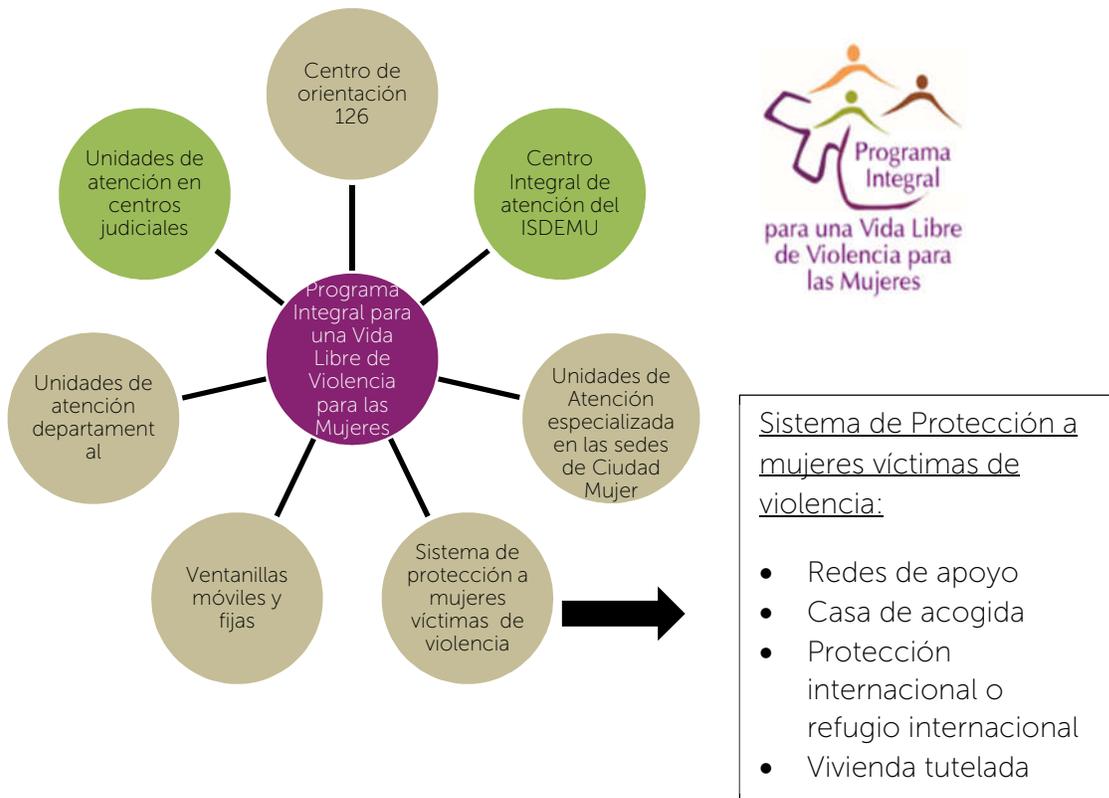
PROGRAMA INTEGRAL PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES



INFORMACIÓN GENERAL

El ISDEMU ha desarrollado un marco institucional de prevención y atención a la violencia contra las mujeres, que contiene los lineamientos institucionales que regulan la actuación en los servicios que se prestan. El sistema incluye varias modalidades o mecanismos de entrada para las mujeres que soliciten información y orientación sobre la violencia contra las mujeres:

Figura No. 1
Marco institucional de prevención y atención de la Violencia contra las mujeres desarrollado por ISDEMU



Fuente: ISDEMU. Elaboración propia.

- a. Centro de llamadas 126: tiene por objetivo brindar a las mujeres información, orientación e intervención oportuna cuando lo requieran y demanden en cualquier parte del territorio nacional. El ISDEMU cuenta con personal técnico especializado en la atención a mujeres que enfrentan violencia para brindar las orientaciones o consejería, horarios de atención de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
- b. Unidades de Atención Especializada ubicadas en Sedes de Ciudad Mujer: es un mecanismo colegiado entre las instancias del Estado, coordinado por el ISDEMU, que busca garantizar el acceso efectivo de las mujeres a la justicia, a una cultura de prevención de la violencia basada en género, el empoderamiento de las mujeres a través del conocimiento de sus derechos y a la participación plena en los procesos de desarrollo de su comunidad.
- c. Unidades de atención permanentes en cada departamental del ISDEMU: en los departamentos en los que no existe una sede de Ciudad Mujer, se dispone de personal técnico especializado en la atención a mujeres que enfrentan violencia. En San Salvador se cuenta con el Programa de Atención Integral a mujeres que enfrentan violencia.
- d. Unidades móviles de detección y referencia: estas unidades se desplazan a diferentes espacios en los municipios del país, tales como: Centros Educativos, Unidades Comunitarias de Salud Familiar, Alcaldías o en espacios de concentración pública en donde se divulgan los derechos de las mujeres, se previene la violencia basada en género y se refieren casos al Centro de Atención Integral y a las Unidades de Atención Especializadas y/o Unidades de Atención Permanentes, por medio de una estrategia de ventanillas que proporcionan información en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia para las mujeres.
- e. Servicios de Protección: se brindan servicios de albergue temporal para las mujeres que enfrentan violencia basada en género y que se encuentran en extremo peligro con servicios de atención interdisciplinaria.

¿CÓMO RECIBIR ATENCIÓN DEL ISDEMU SI ENFRENTO VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO?

El ISDEMU tiene personal delegado a nivel nacional, para atender a mujeres que enfrentan violencia basada en género:

- En las oficinas departamentales que no cuentan con sede de Ciudad Mujer.
- En las diferentes sedes de Ciudad Mujer.

La atención es completamente gratuita.

Sedes de ISDEMU:

OFICINA	DIRECCIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO
Programa Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres	29 Avenida Norte, Colonia Buenos Aires, No. 1013, San Salvador.	2510-4300
Oficina Departamental Ahuachapán	Es 1ra Av. Norte y 4a calle Oriente, No 1-6, Barrio San Sebastián, Ciudad de Ahuachapán.	2413-1480 Conmutador: 2413-1808
Oficina Departamental Sonsonate	10a. Av. Norte No. 7-9 C, Barrio El Ángel, Sonsonate.	24502226 Conmutador: 2450-2224
Oficina Departamental Santa Ana	25 calle poniente y avenida Fray Felipe de Jesús Moraga Sur , Santa Ana	Conmutador: 2440-8504 Fax: 2240-8503
Oficina Departamental Chalatenango	Avenida Libertad y 4a. Calle oriente, Barrio El Centro, Centro de Gobierno, Chalatenango.	23011526 Conmutador: 23011122
Oficina Departamental Cuscatlán	Av. José María Rivas, Barrio Concepción departamento de Cuscatlán. Instalaciones del Ex hospital de Cojutepeque.	2372-3464 Conmutador: 2372-3455
Oficina Departamental La Paz	Km 56 carretera Litoral y 10a. Avenida sur, Centro de Gobierno, 2 cuadras al Poniente del Desvío Ichanmichen, Zacatecoluca.	2334-1316 Conmutador: 22334-4100
Oficina Departamental San Vicente	4ª. Calle Poniente No. 56, Barrio San Juan de Dios San Vicente	23934071

OFICINA	DIRECCIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO
		Conmutador: 2393-4074
Oficina Departamental Cabañas	5ª. Avenida Sur, No. 18, Barrio El Calvario, Centro Gobierno, Sensuntepeque, Cabañas	2382-0286 Conmutador: 2382-0016
Oficina Departamental Morazán	2ª. Calle Poniente y 3ª. Avenida Sur, Barrio El Centro. Centro de Gobierno, San Francisco Gotera, Morazán.	2654-2466 Conmutador: 2654-2464
Oficina Departamental La Unión	5ª. Calle Poniente, entre Avenida General Cabañas y 1ª. Avenida Norte, Centro de Gobierno, La Unión.	2614-2500 Conmutador: 2604-2511

Sedes de Ciudad Mujer, en el Módulo de atención a la violencia de género:

SEDE CIUDAD MUJER	DIRECCIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO
Ciudad Mujer Colón	Kilómetro 29 1/2 Carretera a Sonsonate, calle desvío a las 600, Cantón Entre Ríos, Colón, departamento de la Libertad.	2565-0800 Módulo Atención de Violencia - PNC : 2565-0835, 2565-0834 y 2565-0823
Ciudad Mujer Usulután	9ª. Calle Oriente y Final 8ª. Avenida Sur, Barrio El Calvario, frente al Centro de Gobierno, departamento de Usulután.	2609-1200 Módulo Atención de Violencia: 2609-1213
Ciudad Mujer Santa Ana	km. 61 ½ carretera Panamericana, finca Santa Teresa, Cantón Chupadero, Santa Ana, al poniente de Residencial Luna Maya	2404-2500. Módulo de Atención de Violencia, teléfono 2404-2502.
Ciudad Mujer San Martín	Kilómetro 16 ½, Carretera de Oro, Finca Gran Bretaña, municipio de San Martín, departamento de San Salvador.	2555-1400 Módulo de Atención de Violencia, teléfono: ISDEMU Tel. 2555-1432 y ODAC Tel. 2255-1438
Ciudad Mujer San Miguel	15ª Calle Oriente, entre la 10ª y 8ª Avenida Sur, municipio de San Miguel (Antiguo FENADESAL).	2609-2000 Módulo de Atención de Violencia: PNC: 2609-2044; ISDEMU: 2609-2030
Ciudad Mujer Morazán	Carretera Panamericana, cantón Llano de Santiago, Municipio El Divisadero, departamento de Morazán.	2609-6400

PRINCIPALES RESULTADOS EN EL 2019 (01 de enero al 31 de diciembre 2019)

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 se ha brindado atención integral y especializada a 4,675 mujeres que enfrentan violencia a nivel nacional de acuerdo al detalle que aparece en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 1.

El Salvador: Casos atendidos en ISDEMU a nivel nacional a mujeres que enfrentan violencia por razón de género por tipo de violencia según mes.
01 de enero al 31 de diciembre 2019

Tipo de Violencia	Mes												Total por tipo de violencia 01 de enero al 31 de diciembre 2019
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Psicológica	334	275	297	216	271	220	253	234	228	232	212	148	2,920
Física	46	63	47	38	46	52	44	47	47	41	38	26	535
Sexual	49	45	51	26	41	41	33	50	38	32	36	25	467
Económica	45	44	44	44	36	43	46	31	37	31	23	22	446
Patrimonial	26	19	21	18	15	13	16	26	15	10	17	18	214
Feminicida	1	5	6	0	1	1	2	4	1	2	1	1	25
Simbólica	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	0	8
Otro tipo de violencia	5	5	5	2	4	4	5	4	5	4	7	10	60
Total por mes	507	457	472	344	415	374	399	397	372	353	335	250	4,675

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Citas. SIMEC.
Información generada el 05/02/2020

Cuadro No. 2

El Salvador: Atenciones brindadas por ISDEMU a nivel nacional a mujeres que enfrentan violencia por razón de género por mes.
01 de enero al 31 de diciembre 2019

Mes de atención	Total 01 de enero al 31 de diciembre 2019
Enero	1,386
Febrero	1,256
Marzo	1,417
Abril	1,053
Mayo	1,233
Junio	1,099
Julio	1,268
Agosto	1,181
Septiembre	1,179
Octubre	1,156
Noviembre	1,105
Diciembre	805
Total	14,138

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Citas. SIMEC.
Información generada el 28/01/2020

Las atenciones brindadas por ISDEMU a mujeres que enfrentan violencia por razón de género en el 2019 ascienden a 10,120 atenciones.

Centro de Orientación de Llamadas 126.

El Centro de orientación 126 ha brindado consejería y orientación en temas relacionados a la violencia que enfrentan las mujeres en razón de género. De 01 de enero al 31 de diciembre 2019 se brindó consejería y orientación a mujeres.

Cuadro No 3

El Salvador: Total de consejería y orientaciones brindadas por el Centro de Llamadas 126
01 de enero al 31 de diciembre de 2019

Año	Mes	Total llamadas	
		Consejería y orientación	Recibidas
2019	Enero	301	1,187
	Febrero	188	842
	Marzo	263	968
	Abril	183	756
	Mayo	207	906
	Junio	206	876
	Julio	266	880
	Agosto	210	779
	Septiembre	215	822
	Octubre	188	795
	Noviembre	191	769
	Diciembre	129	540
Total		2,547	10,120

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema Integrado de Manejo de Expedientes y Citas. SIMEC.
Información generada el 13/02/2020